



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00055757- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la estudiante Carina Natalia Accinelli, DNI 35.108.596, solicitando equivalencias de materias cursadas y aprobadas en la carrera de Tecnicatura Universitaria en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba, para ser acreditadas en la carrera de Profesorado en Historia, Plan 1993, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dictado la RD-2022-254-E-UNC-DEC#FFYH y en su Artículo 1º se incurre en un error involuntario, señalando a la estudiante María Cecilia Ferrero, DNI 33.027.753, como beneficiaria de las equivalencias otorgadas, cuando corresponde otorgarlas a la estudiante Carina Natalia Accinelli, DNI 35.108.596; de la carrera de Profesorado en Historia, Plan 1993;

Por ello,

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Dejar sin efecto la RD-2022-254-E-UNC-DEC#FFYH.

ARTÍCULO 2º. OTORGAR a la estudiante Carina Natalia Accinelli, DNI 35.108.596, equivalencias de las materias "Antropología Socio-cultural" por Antropología Social y Cultural con nota (7 Siete); "Historia Social Contemporánea" por Historia Contemporánea con nota 4 (Cuatro); "Inglés" por la Prueba de Suficiencia de Idioma Inglés con nota A (Aprobado); "Historia Argentina Contemporánea" por Historia Argentina II con nota 8 (Ocho); "Teorías Sociológicas I" y "Teorías Sociológicas II" por Sociología con nota A (Aprobado); para la carrera de Profesorado en Historia, Plan 1993.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

aer